Ocaña, 15 de Diciembre del 2025

Señores:
ESE HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES

Asunto: PRESENTACIÓN DE CUENTA.

MALKA YURITH SANCHEZ LEON, identificado (a) con la cédula de ciudadanía **1007930553** expedida **Teorama** me permito mediante el presente escrito, presentar los documentos que se anexan a la presente para que sean revisados por quien corresponda en la ESE Hospital Emiro Quintero Cañizares, con base a los siguientes datos, a saber:

VALOR DEL CONTRATO	6.000.000
VALOR CUENTA A PRESENTAR	3.000.000
PERIODO DEL SERVICIO PRESTADO	**DICIEMBRE DE 2025**
SUPERVISOR DEL CONTRATO	HOLGER ALEXIS SANTOS MALDONADO

Se presentan como soporte de la cuenta correspondiente, los siguientes documentos:

	CONTRATISTA	
SOPORTES	**APLICA**	**CUMPLE**
1. Factura Electrónica	NO	
2.Cuenta de Cobro	SI	X
3. Informe de Actividades	SI	X
4. Pago de la Planilla de seguridad social	SI	X

Atentamente,



NOMBRE DEL CONTRATISTA
CC.1007930553

ESE HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES
NIT 890.501.438-1

CUENTA DE COBRO No. 2
CONTRATO No 1056-2025

DEBE A:
MALKA YURITH SANCHEZ LEON
CC.1007930553

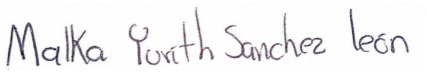
LA SUMA DE:
TRES MILLONES DE PESOS (3.000.000)

PERIODO:
DICIEMBRE DE 2025

POR CONCEPTO DE:
PRESTACIÓN DE SERVICIO COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A FAMILIAS ASENTADAS EN LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS EN EL MUNICIPIO DE TEORAMA SUS COMUNIDADES INDÍGENAS BARI (BRUBUCANINA, SHUBACBARINA) CORREGIMIENTOS DE JURISDICCIONES Y RAMÍREZ PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN 212 DE 10 FEB 2025 EN LA ESE HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES.

"Se tomarán como Costos o Deducciones Asociados a la Rentas de Trabajo por	SI	NO
los **Servicios Prestados (Rentas Exentas del Numeral 10 del Artículo 206 de ET"**	X	

Cordialmente,

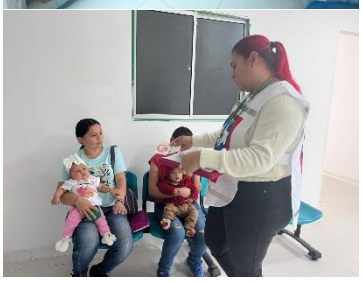


NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C. 100793053
CELULAR: 3152579337
CUENTA DE DAVIVIENDA 0550488428645672

INFORME DE ACTIVIDADES

INFORMACIÓN GENERAL			
NOMBRE	**MALKA YURITH SANCHEZ LEON**	**CÉDULA**	**1007930553**
SUPERVISOR	SUBGERENCIA CIENTIFICA	**SERVICIO/ÁREA**	H.E.Q.C. – PROGRAMA EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD – MUNICIPIO DE TEORAMA
PERFIL	**AUXILIAR DE ENFERMERIA**	**PERIODO DEL INFORME**	**DICIEMBRE DE 2025**
No. CONTRATO	1056-2025		
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIO COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A FAMILIAS ASENTADAS EN LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS EN EL MUNICIPIO DE TEORAMA SUS COMUNIDADES INDÍGENAS BARI (BRUBUCANINA, SHUBACBARINA) CORREGIMIENTOS DE JURISDICCIONES Y RAMÍREZ PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN 212 DE 10 FEB 2025 EN LA ESE HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES.		
VIGENCIA	2 MESES		

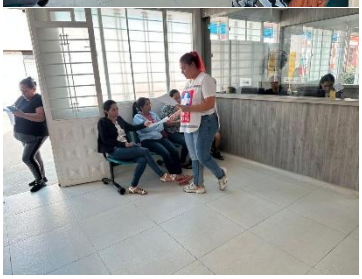
CONTROL DE ACTIVIDADES			
N	**OBLIGACIONES ESPECIFICAS**	**ACTIVIDAD EJECUTADA**	**EVIDENCIA DE LA ACTIVIDAD**
1	Informar en la comunidad las acciones que desarrollaran los equipos a través de medios y herramientas comunicativas a través de post publicitarios, prensa, perifoneo, reunión con la comunidad.	Se brinda información a la comunidad que asiste al centro de salud de Teorama, donde se da a conocer los diferentes servicios brindados por el equipo básico en salud del municipio de Teorama. Entre esta medicina general, Enfermería, Psicología mejorando el bienestar de nuestra comunidad a través de la promoción y la prevención en los diferentes programas ofrecidos por la ESE Hospital Emiro Quintero Cañizares.	

2	Identificar las prioridades de respuesta individual, familiar y comunitaria por edad, sexo-genero, etnia, entre otras características pertinentes y por micro territorios asignados, a través de las actas de cartografía, determinantes y barreras	A través de la demanda inducida que se realiza por el Equipo básico en salud donde se logra identificar y se prioriza atenciones a los usuarios, según resolución 212 donde se logra captar diferentes problemas de salud que la comunidad este presentando como lo son consultas de promoción y mantenimiento de la salud, riesgos cardio vasculares o patologías con seguimiento por las diferentes especialidades ofrecidas por el equipo básico en salud.	 
3	Informar Atraves de la demanda inducida a las familias sobre el portafolio de servicios de salud y de otros sectores de acuerdo con sus necesidades (entrega diaria equivalente al total de salidas o intervenciones diarias).	Se brinda información en la sala de espera del centro de salud de Teorama a la comunidad del micro territorio sobre el portafolio lo cual esta conformado con auxiliares de enfermería, medico general, enfermera profesional y psicología.	 
4	Realizar y digitalizar los instrumentos durante la caracterización a) Familiograma b) APGAR familiar, c) escala de sobrecarga del cuidador de ZARIT y d) Ecomapa los cuales deben coincidir con las personas, hogares intervenidos en el mes.	Se realiza por medio del profesional de psicología donde allí recopila la información de las familias intervenidas en el micro territorio durante el mes	

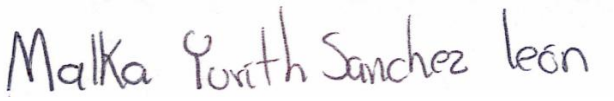
5	Caracterización socioambiental, individual y familiar del micro territorio a través del diligenciamiento diariamente del formato en plataforma SURVEY123; con meta mensual de 100 hogares, a su vez registro del Excel donde informe el número de casas intervenidas, deshabitadas, personas por ciclo de vida.	Se realiza el diligenciamiento de la demanda inducida, así como la elaboración de los planes individual y plan de cuidado, se registra cada información recopilada en el drive con el fin de garantizar un adecuado seguimiento y respuesta a sus necesidades.	 
6	Brindar 20 educaciones al mes para la salud e información orientada a la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, identificación de signos de alarma y adopción de prácticas de cuidado de sí mismo de los demás y de su entorno según ciclo de vida (soportada con material impreso o físico informativo, lista de asistencia y más de 3 fotos por acta).	Se realiza educación a la comunidad en los siguientes temas - infecciones respiratorias agudas – infecciones respiratorias – vih/sida – infecciones de transmisión sexual – cancer de cuello uterino – insuficiencia cardiaca – asma – hepatitis B – hepatitis C – dengue.	 
7	Identificar las condiciones de salud de los miembros de la familia y los hogares y en base a esto realizar 100 planes de cuidado, los cuales deben coincidir con 100 hogares caracterizados, 20 actas educativas.	Se lleva a cabo la intervención mediante la demanda inducida y la implementación de los planes de cuidado individual y familiar, con el fin de realizar el seguimiento correspondiente a cada familia atendida.	

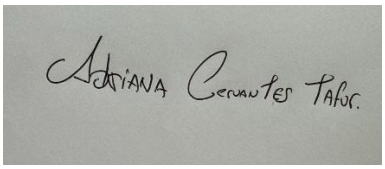
			 
8	Gestionar la prestación de los servicios de salud (promoción de la salud, educación, prevención de la enfermedad, tratamiento, rehabilitación y cuidados paliativos), de acuerdo con las necesidades identificadas, realizando la canalización a las diferentes modalidades (extramural, intramural en prestador primario o complementario y telemedicina. A través del diligenciamiento del anexo 5.1 y gestión efectiva de la necesidad de la persona, familia y comunidad.	Se realiza la gestión correspondiente con la EPS en donde damos a conocer que estamos como equipo básico en salud de Teorama, para poderle dar prioridad en casos donde se identifican personas sin afiliación al sistema de salud. Asimismo, se brindan acciones educativas sobre diversos temas de interés comunitario y, según las necesidades específicas de cada persona, se lleva a cabo la intervención adecuada para garantizar un acompañamiento integral.	 
9	apoyo en la atención, asesoría y realización de 20 tamizajes mensuales de Infecciones de Transmisión Sexual.	En sala de espera del centro de salud de Teorama se da a conocer, que se realizan tamizajes para la detección de ITS y se brinda apoyo en los procesos de asesoría y educación dirigidos a la comunidad.	

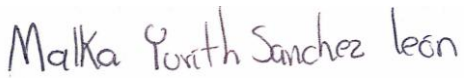
12	Realizar educación (acta) sobre la promoción y apoyo a la lactancia materna.	Se realiza charla educativa sobre diferentes temas educativos en salud con el fin de fortalecer el conocimiento y promover prácticas de autocuidado en la población.	 
13	Toma de muestras de laboratorio según indicación médica.	No se realiza en el mes de Noviembre	
14	Gestión, remisión en esquema de vacunación (registro demanda inducida).	Se realiza la gestión a pacientes menores con esquemas de vacunación desactualizada o vacunación incompleta.	

15	Identificar personas no afiliadas al sistema de salud y gestionar el trámite de afiliación (gestión).	Se realiza la gestión correspondiente para identificar y orientar a las personas que no cuentan con afiliación al sistema de salud. Durante este proceso, se verifica su situación actual, se brinda asesoría sobre las rutas de afiliación y se acompaña en los trámites necesarios para garantizar su vinculación oportuna a una EPS.	 
16	Realización de procedimientos, toma de signos vitales, toma de peso, talla.	Durante las intervenciones realizadas a la comunidad, se lleva a cabo la toma de signos vitales y la medición de perímetros corporales como parte del proceso de valoración integral.	
17	Ejecutar atenciones, intervenciones y acciones (20 KuBapp) para fortalecer la capacidad de cuidado de la salud, la promoción de la salud, la identificación y gestión del riesgo a nivel individual, familiar y comunitario y la movilización para la acción comunitaria, social e intersectorial.	Acción desarrollada por los profesionales en el cual se apoya el la toma de signos vitales y la demanda inducida para su buena intervención de acuerdo a sus necesidades.	

18	El no cumplir con las intervenciones diarias delegada, deberá reponer el tiempo o actividad antes de 3 días posterior a la no realización de la misma.	Se realiza el cumplimiento de metas mensual con las intervenciones y obligaciones correspondientes a cada perfil.	

CONTRATIASTA	
NOMBRE	**MALKA YURITH SANCHEZ LEON**
FIRMA	





_____ _____

LÍDER DEL EQUIPO CONTRATISTA

APOYO A LA SUPERVISIÓN TÉCNICA